



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## Coordinación de la Investigación Científica



**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN  
Y COOPERACIÓN ACADÉMICA**

**OFICIO: COIC/CSGC/0984/24**

**ASUNTO: Difusión de Convocatoria.**

**Distinguido Director/a:**

Por considerarlo de su interés, me permito enviar a usted el cuadro informativo de la convocatoria publicada por el Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), a través de la Coordinación de Programas para la Formación y Consolidación de la Comunidad, la cual se describe a continuación:

Convocatoria	Fecha límite en la CSGCA (*)	Fecha límite en el CONAHCYT
ESTANCIAS POSDOCTORALES POR MÉXICO Personas Indígenas Modalidades 1 y 2 CONVOCATORIA 2024	<b>17 de mayo de 2024</b>	<b>24 de mayo de 2024</b> a las 23:59 horas (tiempo del centro de México)

En atención al **Programa de Racionalidad Presupuestal 2019** publicado en **Gaceta UNAM**, el procedimiento para presentar las propuestas consiste en que la Entidad Académica a la cual pertenece el solicitante deberá enviar electrónicamente a esta Coordinación de Servicios de Gestión y Cooperación Académica (CSGC-CIC), la documentación que se describe abajo, **en formato PDF**, a la dirección electrónica:

[proyectos@cic.unam.mx](mailto:proyectos@cic.unam.mx)

- a) **La impresión del formato electrónico de la propuesta del candidato debidamente requisitado,**
- b) **Documento que acredite el grado de Doctor/a de el/la Aspirante**
- c) **CURP**
- d) **Comprobante de domicilio a nombre del Aspirante,**
- e) **Carta de no adscripción, expedida por la Institución Receptora, la cual debe indicar claramente que la persona aspirante no cuenta con adscripción o plaza vigente en dicha Institución.**
- f) **Constancia de pertenencia a la Comunidad Indígena.**

Esta documentación deberá acompañarse por la carta de presentación del director de la Entidad Académica Receptora, a la cual pertenece el Responsable del Proyecto Académico, dirigida a la Dra. María Soledad Funes Argüello, Coordinadora de la Investigación Científica, en la que se señalen los siguientes compromisos descritos en los Términos de Referencia de la Convocatoria.

- Nombre del Aspirante y Perfil Único;
- Proyecto Académico: Título del proyecto;
- Asesor del Proyecto: Dr(a). (Nombre del asesor del proyecto) (Perfil Único) (Cargo y Área de adscripción);
- Lugar físico donde se realizará la estancia; (Domicilio)
- Mes y año de inicio de la estancia;
- Duración de la estancia;
- Expresar que el solicitante tendrá la dedicación de tiempo
- Aportar los recursos y la infraestructura necesarios para el desarrollo del proyecto.



En caso de que el aspirante optará por la Modalidad 2, en la carta del director de la entidad académica receptora deberá señalarla y mencionar el proyecto PRONACES o de CIENCIA DE FRONTERA al cual se adhiere.

La presentación de esta documentación en la CIC-CSGCA deberán hacerla en la fecha límite indicada en la tabla, con el fin de que la CSGCA, CIC elaborará el oficio de respaldo institucional para la **MODALIDAD 1 y 2** lo entregará al solicitante, vía correo electrónico.

Inicio de la estancia:

**1º de septiembre de 2024**

**Nota importante:**

1. La carta de presentación de la propuesta firmada por el Director de la Entidad Académica deberá enviarse al correo [proyectos@cic.unam.mx](mailto:proyectos@cic.unam.mx), y deberá ser entregada en físico en las oficinas de esta Coordinación. (Solo el oficio se entregara en físico en esta oficina)

2. La CSGCA, CIC elaborará el oficio de respaldo institucional para las Modalidades 1, 2 (FORMATO EPM-OP) y lo entregará al solicitante, vía correo electrónico, debidamente firmada por la Coordinadora de la Investigación Científica, en su carácter de Representante Legal ante el CONAHCYT, para su anexión a la propuesta electrónica que deberá enviarse a través del sistema del CONAHCYT, requisito fundamental para la presentación de la misma.

Solicito a su fina atención girar las instrucciones correspondientes, con el objeto de difundir entre los investigadores de su Entidad, los requisitos y la fecha límite en la CSGCA de esta convocatoria. Para mayores informes, favor de enviar sus consultas al correo electrónico [sgvdt@cic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic.unam.mx).

Es importante señalar que la convocatoria completa pueden consultarla en la página electrónica de la CSGCA-CIC: <http://gestion.cic-ctic.unam.mx>

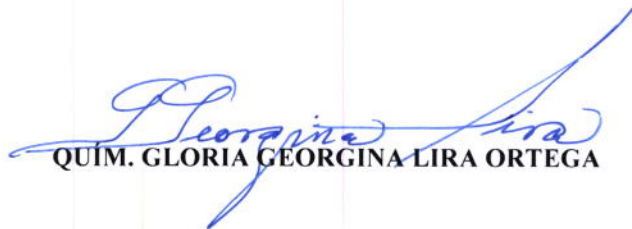
Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente,**

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**

**Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 24 de abril de 2024.**

**LA COORDINADORA**

  
QUÍM. GLORIA GEORGINA LIRA ORTEGA